

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

RENÉ CORNEJO DÍAZ
Presidente del Consejo de Ministros

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

MANUEL PULGAR-VIDAL OTALORA
Ministro del Ambiente

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN GALLO
Ministra de Cultura

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Ministro de Defensa

PAOLA BUSTAMANTE SUÁREZ
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

ELEODORO MAYORGA ALBA
Ministro de Energía y Minas

WALTER ALBÁN PERALTA
Ministro del Interior

CARMEN OMONTE DURAND
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PIERO GHEZZI SOLÍS
Ministro de la Producción

MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud

CARLOS PAREDES RODRÍGUEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1068933-3

AGRICULTURA Y RIEGO

Designan Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0155-2014-MINAGRI

Lima, 31 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0742-2010-AG, se designó al señor Jorge Humberto Zuñiga Morgan, como Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI del hoy Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha presentado su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Legislativo N° 997 – que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2014, la renuncia del señor Jorge Humberto Zuñiga Morgan, como Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 01 de abril de 2014, al señor Justo Fernando Beingolea More como Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1068912-1

Designan Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura y Riego

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0156-2014-MINAGRI

Lima, 31 de marzo de 2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0025-2013-AG, se designó al señor Gustavo Adolfo Canales Kriljenko, en el cargo de Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, del hoy Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha presentado su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Legislativo N° 997 – que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2014, la renuncia del señor Gustavo Adolfo Canales Kriljenko, al cargo de Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 01 de abril de 2014, al señor Jorge Humberto Zuñiga Morgan, como Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica, del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1068912-2

Designan Directora de la Unidad de Presupuesto Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0157-2014-MINAGRI

Lima, 31 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0036-2013-AG de fecha 1 de febrero de 2013, se designó, en tanto se designe al titular, al señor Fernando Antonio Chacaltana Paredes en el cargo de Director de la Unidad de Presupuesto Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el señor Fernando Antonio Chacaltana Paredes, a la fecha, mantiene vínculo contractual en la modalidad de contrato administrativo de servicios, en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia a la designación temporal efectuada por Resolución